

Año XXI

Edición en Español

Sábado, 15 de septiembre de 2012

el Semanario

Publicación
gratuita

de Berazategui

*"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD, QUE NO
ME BUSQUEN"*

Santa Teresita



Editado

Número 911

TERCER MILENIO

por:

FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Calle 153 Nro. 2743 entre 27 y 28 - B1880EDQ - Berazategui - Argentina

Ediciones anteriores en semanariobera.com Entregado en mano - No arrojar en la vía pública

¡Gracias sean dadas a Dios! 16 de Septiembre - San Cipriano

Este fue el Santo más importante del África y el más brillante de los obispos de este continente, antes de que apareciera San Agustín. Había nacido en el año 200 en Cartago (norte de África) y se dedicó a la labor de educador, conferencista y orador público. Tenía una inteligencia privilegiada, una gran habilidad para hablar en público, y una personalidad brillante y simpática que le conseguía una impresionante influencia sobre los demás.

Llegado a la mayoría de edad, se convirtió al cristianismo por el ejemplo y las palabras de un santo sacerdote llamado Cecilio. Se hizo bautizar y una vez bautizado hizo el juramento de permanecer siempre casto, y de no contraer matrimonio (celibato se llama a este modo de vivir). A la gente le llenó de admiración este voto o juramento, porque esto no se acostumbraba en aquellos tiempos.

Desde su conversión, descubrió Cipriano que la Santa Biblia contiene tesoros maravillosos de buenas enseñanzas y se dedicó con toda su brillante inteligencia a estudiar este libro santo y a leer los comentarios que los antiguos santos habían escrito, respecto de la Sagrada Escritura. Hizo el sacrificio de renunciar a sus literatos mundanos que tanto le

agradaban antes, y en adelante ya nunca citará ni siquiera una frase de un autor que no sea cristiano católico.

Fue ordenado sacerdote, y en el año 248 al morir el obispo de Cartago, el pueblo y los sacerdotes aclamaron a Cipriano como el más digno para ser el nuevo obispo de la ciudad.

Él se resistía y quería huir o esconderse, pero al fin se dio cuenta de que era inútil oponerse al querer popular y aceptó tan importante cargo, diciendo: *"Me parece que Dios ha expresado su voluntad por medio del clamor del pueblo y de la aclamación de los sacerdotes"*. Y llegó a ser el más importante de todos los obispos que tuvo Cartago.

En el año 251 el emperador Decio decretó una terrible persecución contra los cristianos. Le interesaba sobre todo acabar con los obispos y destruir los libros sagrados. Y para que el mal a la religión sea mayor invitó a todos los que quisieran renegar de la religión cristiana a que quemasen incienso ante los dioses, y ya con eso quedarían perdonados. Muchísimos cayeron en esta trampa, y con tal de no perder sus bienes, su libertad y su vida misma, quemaron incienso ante las imágenes de los ídolos paganos, y renegaron de la santa religión católica. Cipriano, con gran prudencia, viendo que lo que primero que buscaban era acabar con todos los jefes de la Iglesia, huyó y se escondió, pero desde su escondite enviaba

RETIRO ESPIRITUAL "Las revelaciones de Fátima"

DOMINGO

14 DE OCTUBRE

desde las 9:00 horas

**15:00 horas Solemne coronación de la
imagen de María Santísima**

Inscripción gratuita:

4-256-8846

**Santuario de Jesús Misericordioso
calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui
Ciudad consagrada a la
Divina Misericordia**



¡Imposición del Escapulario del Carmen!

continuas cartas a los creyentes invitándolos a no abandonar la religión. Los paganos recorrían las calles de Cartago gritando: “*Pedimos que Cipriano sea echado a los leones*”. Pero no lo lograron encontrar. Hubo un corto periodo de paz y Cipriano volvió a su cargo de obispo. Pero encontró que algunos aceptaban sin más en la Iglesia a los que habían apostatado de la religión, sin exigirles hacer penitencia de ninguna clase. Se opuso a esta relajación y en adelante a todo renegado que quiso volver a la Iglesia le exigió que hiciera antes cierto tiempo de penitencia. Así preparaba a los creyentes para que en las próximas persecuciones no se dejaran dominar por el miedo y no renegaran tan fácilmente de sus creencias. Muchos se oponían a esta severidad, pero era necesaria para prevenir el peligro de apostasias en la próxima persecución que ya se avecinaba. Y sucedió que cuando vinieron después las más espantosas persecuciones, los cristianos prefirieron morir antes que quemar incienso a los dioses de los paganos. Y fueron mártires gloriosos.

En el año 252, llegó la peste de tifo negro a Cartago y empezaron a morir cristianos por centenares quedando miles de huérfanos. El obispo Cipriano se dedicó a repartir ayuda a los que habían quedado en la miseria. Vendió todo lo más valioso que había en su casa episcopal, y pronunció uno de los sermones más bellos que se han compuesto en la Iglesia Católica acerca de la limosna. Todavía hoy al leer tan emocionantes sermones, siente uno un deseo inmenso de dedicarse a ayudar a los necesitados. Sus oyentes se conmovieron al escucharle tan impresionantes enseñanzas y fueron generosísimos en auxiliar a las víctimas de la epidemia.

El año 257 el emperador Valeriano decretó otra violentísima persecución contra los cristianos. Pena de destierro para todo creyente que asistiera a un acto de culto cristiano, y pena de muerte para cualquier obispo o sacerdote que se atreviera a celebrar una ceremonia religiosa. A Cipriano le decretaron en el año 257 pena de destierro, pero como donde quiera que fue siguió celebrando ceremonias religiosas, en el año 258 le decretaron pena de muerte. Se conservan las actas de la última audiencia que los jueces le hicieron para condenarlo al martirio. Son muy interesantes. Dicen así:

El juez: “El emperador Valeriano ha dado órdenes de que no se permite celebrar ningún otro culto, sino el de nuestros dioses. ¿Usted, qué responde?”

Cipriano: “Yo soy cristiano y soy obispo. No reconozco a ningún otro Dios, sino al único y verdadero Dios que hizo el cielo y la tierra. A Él rezamos cada día los cristianos”.

El 14 de septiembre una gran multitud de cristianos se reunió frente a la casa del juez. Este le preguntó al mártir: “¿Es usted el responsable de toda esta gente?”

Cipriano: “Sí, lo soy”.

El juez: “El emperador le ordena que ofrezca sacrificios a los dioses”.

Cipriano: “No lo haré nunca”.

El juez: “Piénselo bien”.

Cipriano: “Lo que le han ordenado hacer, hágalo pronto. Que en estas cosas tan importantes mi decisión es irrevocable, y no va a cambiar”.

El juez Valerio consultó a sus consejeros y luego, de mala gana, dictó esta sentencia: “Ya que se niega a obedecer las órdenes del emperador Valeriano y no quiere adorar a nuestros dioses, y es responsable de que todo este gentío siga sus creencias religiosas, Cipriano: queda condenado a muerte. Le cortarán la cabeza con una espada”.

Al oír la sentencia, Cipriano exclamó: “¡Gracias sean dadas a Dios!”

Toda la inmensa multitud gritaba: “Que nos maten también a nosotros, junto con él”, y lo siguieron en gran tumulto hacia el sitio del martirio.

Al llegar al lugar donde lo iban a matar, Cipriano mandó regalarle 25 monedas de oro al verdugo que le iba a cortar la cabeza. Los fieles colocaron sábanas blancas en el suelo para recoger su sangre y llevarla como reliquias.

El santo obispo se vendó él mismo los ojos y se arrojó. El verdugo le cortó la cabeza con un golpe de espada. Esa noche los fieles llevaron en solemne procesión, con antorchas y cantos, el cuerpo del glorioso mártir para darle honrosa sepultura.

A los pocos días murió de repente el juez Valerio. Pocas semanas después, el emperador Valeriano fue hecho prisionero por sus enemigos en una guerra en Persia y vivió como esclavo hasta su muerte.

Mariana Fides

1025

Nota 29

El contenido de los siguientes artículos NO ES UNA NOVELA sino un relato verídico.



RESUMEN: *El desconocido autor de estas revelaciones tiene una misión: infiltrarse en la Iglesia Católica para destruirla por dentro. Es el agente n°1025.*

(Continuación: El agente 1025 recibe una carta de una mujer que él llama “cabello negro” a quien él ha puesto al tanto de sus planes. La carta continúa así)

Usted ha sufrido y se ha rebelado. Si usted hubiera mirado un crucifijo y si hubiera suplicado humildemente al Señor para que le otorgue su Paz y la fuerza de perdonar, hubiera sentido tanta dulzura que, espontáneamente, habría agradecido por el dolor que le dio gratuitamente. Porque este dolor es un regalo beneficioso, Dios lo trataba como su querida viña y lo podaba para que dé frutos (¿no es cierto

que la uva no se poda nunca por sí misma?).

¿Pero cuáles frutos dará la obra que ha emprendido? Frutos de amargura, de soledad y de desesperación...

¿Cree que yo sea la única que lucha en su contra? No, pero mis oraciones son escuchadas y transmitidas por la inmensa corte de aquellos que ya han llegado al Paraíso. No sonrío, porque la inmortalidad del alma es la única cosa que no podrá jamás destruir. La inmortalidad del alma... piense bien en estas palabras, porque estas quieren decir que la muerte no existe. Convendría que cada casa tuviera estas palabras impresas en letras doradas en los muros de la sala. En lugar de temer a la muerte o simplemente aceptar la idea de que todo termina al morir, convendría saber que no existe y que esto es infinitamente más importante.

Querido, preferiría que no me ame más en esta tierra, antes que saberlo por toda la eternidad en un lugar donde las lágrimas no se secarán nunca... Porque yo, lo amo.

CAPÍTULO 16

Odio por lo sobrenatural.

No respondí a la carta insensata de “cabello negro” por un recrudecimiento de celo antiapostólico.

En esa época en la que nos acercábamos al final de aquella estúpida guerra, preparaba un gran número de ataques con los cuales consideraba una victoria completa en treinta años máximo. Y soñaba que para el año 1974 pueda festejar el nacimiento de esta Iglesia Universal sin Dios. Mi odio por lo sobrenatural me daba no solamente el genio, sino fuerzas casi increíbles en mi doble trabajo. No conviene olvidar que estudiaba teología y que era importantísimo que tuviera excelentes calificaciones. Pues era el mejor de todos, lo que me hacía reír y reforzaba mi convicción de que un Dios que no defiende a sus verdaderos fieles, no existe.

La palabra “sobrenatural” esconde todo lo que el hombre no comprende, bajo velos movibles, irradiados por sueños coloreados. Yo resolví destruir este mal teatro. Encargué a mi corresponsal desmenuzar al Nuevo Testamento en todo lo que no es perfectamente natural y explicable.

Pero ¿cómo es posible hacer la división entre lo que ha dicho verdaderamente Cristo y lo que los evangelistas han agregado? No hay más que rehusar todo lo que repugna a la sana razón.

Como ya he dicho, la acción más fuertemente marxista me parece la que ataca al problema de la infancia y se adueña de estos cerebros maleables. Con la convicción más ardiente lancé órdenes que se referían a inculcar ideas falsas sobre la libertad de cada individuo, libertad que se les debía ser transmitida desde que sabe caminar y hablar. Enseñaríamos que es escandaloso, verdaderamente escandaloso, que los padres se atribuyan el derecho de obligar a los jóvenes a seguir todos los domingos la ceremo-

nia de la Misa. Y no es menos escandaloso inscribirlos en el catecismo sin pedirles su autorización. Como resultado, estos pobres pequeños se creen obligados a comulgar aún cuando prefieren ir a jugar. ¡Qué decir del Bautismo que se le ha impuesto desde la cuna! Les haríamos creer que es desde allí que comienza el verdadero escándalo.

Continuará

EL BUEN PASTOR

Apariciones y mensajes de Nuestro Señor Jesucristo en la Argentina desde 1985, que continúan en la actualidad en el Santuario de Jesús Misericordioso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

6 de agosto de 1993

Dice el Señor al vidente: “La paz con vosotros, ovejas de mi grey. Sabed que estáis atravesando una época especial en la cual se verá la máxima manifestación de mis enemigos: los falsos cristos, que os llamarán aquí y allá, invocando mi nombre, invocando mi acción. Tened cuidado para no caer en el engaño, pues no estarán lejos de los verdaderos creyentes para atraerlos y perder su fe en idolatrías estériles, utilizando mi nombre pero olvidando y contradiciendo mis enseñanzas. Vuelvo a insistir, ¡guardaos bien! pues aún dentro mismo de la estructura de la Iglesia, los falsos cristos llamarán aquí y allá a seguirles.

Abandonad, pues, la niñez espiritual y creced, creced rectos con vuestra mirada en el Cielo, con vuestras raíces en mi enseñanza, y dispuestos a todas las pruebas necesarias. Robustecéos con los sacramentos, echad mano a la oración en todo momento, y no dudéis de mi intervención oportuna. Vosotros estáis destinados a enfrentar a los falsos cristos, predicadores de mentiras en mi nombre; enfrentarlos y vencerlos, con vuestra vida, con vuestro ejemplo y bajo la protección de vuestra madre, mi madre. No les temáis, cualquiera sea su número, poderío, cargo, riquezas... no les temáis... pues vosotros no sois huérfanos: tenéis un padre que os ama y tenéis en mí un salvador. Nada debéis esperar, por consiguiente, de los falsos mesías, pues a pesar de ser atacada y oscurecida mi iglesia siempre tendrá en su seno la luz del Espíritu Santo, bajo la cual podréis acogeros.

Tened paz, Yo os bendigo, y con esta bendición renovaréis las promesas de fidelidad hechas el día de vuestro Bautismo, en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo (Todos responden: “Amén”). Apartad el temor de vuestras vidas, pues eso no es propio de los hijos de Dios. Paz.”

Lectura elegida al azar por el vidente:
Romanos, Cap. 15, Vers. 30 al 33.

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS**... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD****CATECISMO DE LA IGLESIA
CATÓLICA****Nota 303**

El sacramento de la Penitencia ofrece a estos una nueva posibilidad de convertirse y de recuperar la gracia de la justificación. Los Padres de la Iglesia presentan este sacramento como “la segunda tabla (de salvación) después del naufragio que es la pérdida de la gracia” (Tertuliano).

A lo largo de los siglos la forma concreta, según la cual la Iglesia ha ejercido este poder recibido del Señor, ha variado mucho. Durante los primeros siglos, la reconciliación de los cristianos que habían cometido pecados particularmente graves después de su Bautismo (por ejemplo, idolatría, homicidio o adulterio), estaba vinculada a una disciplina muy rigurosa, según la cual los penitentes debían hacer penitencia pública por sus pecados, a menudo, durante largos años, antes de recibir la reconciliación. A este “orden de los penitentes” (que sólo concernía a ciertos pecados graves) sólo se era admitido raramente y, en ciertas regiones, una sola vez en la vida. Durante el siglo VII, los misioneros irlandeses, inspirados en la tradición monástica de Oriente, trajeron a Europa continental la práctica “privada” de la Penitencia, que no exigía la realización pública y prolongada de obras de penitencia antes de recibir la reconciliación con la Iglesia. El sacramento se realiza desde entonces de una manera más secreta entre el penitente y el sacerdote. Esta nueva práctica preveía la posibilidad de la reiteración del sacramento y abría así el camino a una recepción regular del mismo. Permitía integrar en una sola celebración sacramental el perdón de los pecados graves y de los pecados veniales. A grandes líneas, esta es la forma de penitencia que la Iglesia practica hasta nuestros días.

A través de los cambios que la disciplina y la celebración de este sacramento han experimentado a lo largo de los siglos, se descubre una misma estruc-

tura fundamental. Comprende dos elementos igualmente esenciales: por una parte, los actos del hombre que se convierte bajo la acción del Espíritu Santo, a saber, la contrición, la confesión de los pecados y la satisfacción; y por otra parte, la acción de Dios por el ministerio de la Iglesia. Por medio del obispo y de sus presbíteros, la Iglesia en nombre de Jesucristo concede el perdón de los pecados, determina la modalidad de la satisfacción, ora también por el pecador y hace penitencia con él. Así el pecador es curado y restablecido en la comunión eclesial.

La fórmula de absolución en uso en la Iglesia latina expresa el elemento esencial de este sacramento: el Padre de la misericordia es la fuente de todo perdón. Realiza la reconciliación de los pecadores por la Pascua de su Hijo y el don de su Espíritu, a través de la oración y el ministerio de la Iglesia:

“Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”.

VII- LOS ACTOS DEL PENITENTE

“La penitencia mueve al pecador a sufrir todo voluntariamente; en su corazón, contrición; en la boca, confesión; en la obra toda humildad y fructífera satisfacción”

Continuará**PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA****Septiembre****SÁB 15 Nuestra Señora de los Dolores.****DOM 16 San Cipriano.****LUN 17 San Roberto Belarmino.****MAR 18 San José de Cupertino.****MIÉ 19 San Jenaro.****JUE 20 San Andrés Kim Taegón.****VIE 21 San Mateo.****¡CONOZCA EL LUGAR SANTO DONDE EL SEÑOR DA SUS MENSAJES!****Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...****RETIRO ESPIRITUAL
DOMINGO 14 DE OCTUBRE****Visite el “SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO”****Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui - Buenos Aires****Horario de oración:****Todos los días de 14:30 hs. a 16:00 hs.****Colectivos: 98 (3 y 5), 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)****DIRECCIÓN POSTAL: Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui - B1880EDQ****WEBSITE: www.santuario.com.ar E-MAIL: fundacion@santuario.com.ar****... y volverá a su hogar con la paz en el corazón...****El 13 de cada mes SOLEMNE PROCESIÓN con la Imagen Milagrosa de “María Rosa Mystica”.**